

## **Las carreras de Psicología, universidad y democracia en Argentina: Notas para una historia reciente**

**María Eugenia González. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.**  
**[mgonzalez@mendoza-conicet.gov.ar]**

### **Resumen**

La restauración del régimen democrático en 1983 en Argentina reconfiguró el funcionamiento de las instituciones y consecuentemente de las universidades. A su vez, las carreras de psicología experimentaron sus propias modificaciones. El presente trabajo entonces, analiza lo sucedido en las aulas de psicología de Argentina desde 1983 en adelante, tratando de distinguir tensiones y logros de la disciplina. Para ello, se consideran en primer lugar algunos antecedentes de la formación universitaria en psicología en Argentina. Luego se analizan aspectos vinculados a la formación académica de los psicólogos que sufrieron modificaciones debido al cambio de régimen en ese país a partir de 1983. Se realiza este trabajo por medio de un análisis socio-histórico de las fuentes bibliográficas disponibles en la temática. De esta manera se espera realizar aportes para la elaboración de una historia reciente de la disciplina.

**Palabras clave:** Psicología, universidad, Argentina, democracia.

### **Abstract**

#### **The career of Psychology, university and democracy in Argentina: Notes for a recent history**

The restoration of the democratic regime in Argentina in 1983 reconfigured institutions' functioning, and consequently universities'. At the same time, psychology careers went through many changes. This paper aims at analyzing what happened in Argentinian psychology classrooms from then on, trying to distinguish conflicts and achievements for this discipline. For this, this article firstly focuses in considering some precedents of higher education in psychology in Argentina. Second, aspects related to university training in psychology that were modified because of the institutional changes from the political system in 1983 in Argentina are analyzed. This research was possible by means of a socio-historical analysis of the bibliographic resources available. As a result, this work pretends to contribute to the development of a recent history of the discipline.

**Keywords:** Psychology, university, Argentina, democracy.

## **Introducción**

Este trabajo intenta desarrollar aspectos vinculados a la formación universitaria de los psicólogos en Argentina desde 1983, año en que se recupera la vida democrática en el país. A partir de ese momento, esta disciplina se caracterizó por su consolidación e institucionalización, proceso que derivó en la reciente declaración por parte del Ministerio de Educación de la Nación, como “de interés público,”<sup>1</sup> pasando a formar parte de un grupo de carreras que deben ser evaluadas periódicamente. Para tal fin, la presente revisión considera principalmente los aportes sobre formación académica de los psicólogos en Argentina, como así también diversos análisis socio-históricos realizados sobre la psicología y el psicoanálisis en el país. También se trabaja con los informes de diagnóstico, recomendaciones, y de confirmación de estándares curriculares elaborados por la Asociación de Unidades Académicas de Psicología (AUAPSI), y la Unidad de Vinculación Académica de Psicología de Universidades de Gestión Privada (UVAPSI). A la vez, se tiene en cuenta la normativa que ha regulado la profesión del psicólogo en Argentina en el período de tiempo analizado. Así se ponen de manifiesto algunas reflexiones que enriquecen el conocimiento sobre el estado de la formación universitaria en psicología en el lapso de tiempo mencionado. Se espera entonces, contribuir a la elaboración de una historia reciente de la disciplina, en tanto ésta se ocupa de un pasado abierto e inconcluso: “un pasado “actual” o, más bien, de un pasado en permanente proceso de “actualización.”<sup>2</sup>

## **Consideraciones preliminares**

Según Hugo Vezzetti,<sup>3</sup> la psicología en Argentina se ha constituido a través de una historia separada en dos tiempos. El primero se identifica desde fines del siglo XIX, cuando si bien no existían las carreras universitarias en esta materia, se impartían cursos curriculares y extracurriculares en el marco de carreras afines como medicina o pedagogía. Ya en la segunda mitad de la década del 50 se construye otra historia, con la inauguración en Argentina de las primeras carreras de psicología. Éstas incorporaron profesores con el recurso humano disponible de cada ciudad, no habiendo aun psicólogos titulados. Bajo criterios livianos e improvisados se seleccionaron profesores con orígenes teóricos y disciplinares diversos, promoviendo a su vez distintos proyectos profesionales: “Entre filosofía y pedagogía, medicina y biología, sociología y antropología, psicotecnia y psicoanálisis.”<sup>4</sup>

Con el correr de los años y luego de distintas pujas y alianzas entre estudiantes y profesores,<sup>5</sup> se fue abriendo camino en las carreras una “versión moderna y dinámica de la psicología (...) de la mano del psicoanálisis”<sup>6</sup> que conjugaba también a las ciencias sociales. A la vez, el ejercicio de la clínica en la vertiente psicoanalítica resultaba para los alumnos de un interés cada vez mayor: “representaba lo nuevo en psicología al tiempo que brindaba un modelo nuevo para el ejercicio profesional”<sup>7</sup>. Para mediados de la década del 60 según Courel y Talak,<sup>8</sup> el psicoanálisis estaba instalado como la principal orientación teórica, fundamentalmente en las carreras de Buenos Aires, La Plata y Rosario. En consecuencia, se sucedieron debates y problemas legales con la corporación médica en torno a los límites de sus competencias, ya que la resolución 2282/54 señalaba que sólo los médicos podían ejercer la psicoterapia y el psicoanálisis, dejando en un lugar subordinado a los “auxiliares de psiquiatría”.

De este modo, si bien los psicólogos no estaban habilitados para ejercer, estaban preparados y pretendían desempeñarse en ese sentido. “Los psicólogos, con cinco años de formación en teorías psicológicas y en métodos psicoterapéuticos, proclamaban con cierta razón estar de hecho, mejor preparados que muchos graduados en medicina para llevar adelante tratamientos psicoterapéuticos en un momento en que los mismos y particularmente el psicoanálisis, se estaban tornando muy rentables.”<sup>9</sup> Por ello, lógicamente los profesionales de la medicina se sintieron amenazados en sus intereses.

Puntualmente en Buenos Aires, los psicólogos estuvieron cerca de lograr algún tipo de consenso legal en cuanto al ejercicio de la psicoterapia pero el tenor de estas discusiones disminuyó, en una primera instancia por el golpe de estado de 1966.<sup>10</sup> Las autoridades de este gobierno intervinieron a las universidades nacionales, entre otras medidas, pretendiendo limitar una creciente politización de la vida académica. Sin embargo, los hechos se opusieron a lo pretendido por las autoridades: los estudiantes se movilizaron cuestionando las nuevas leyes. Por su parte los profesores también resistieron al nuevo régimen denunciando la violación al principio de autonomía universitaria. Después de la denominada “noche de los bastones largos”<sup>11</sup> se produjeron renunciaciones por parte de los docentes de las carreras de psicología.

Según María Andrea Piñeda particularmente en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de La Plata, estas dimisiones adquirieron carácter masivo.<sup>12</sup> Esto generó en primer lugar, un aumento en la conformación de grupos de estudio privados debido a las necesidades económicas de los profesores sin trabajo, y de la voluntad de los estudiantes de continuar la formación con estos académicos. En el caso de la Universidad de Buenos Aires se produjo una situación paradójica, ya que si bien renunciaron muchos referentes de la carrera, jóvenes psicólogos pudieron ocupar puestos de enseñanza, desde los cuales difundieron el psicoanálisis y lucharon por la legitimidad del ejercicio de la práctica clínica.<sup>13</sup> Un estudio publicado en aquel momento exponía que la mayor parte de los psicólogos graduados en la década del 60 ya se dedicaban a la clínica.<sup>14</sup>

En la década siguiente, luego de otros vaivenes institucionales de la democracia argentina, el debilitamiento del gobierno de turno -a cargo de Estela Martínez de Perón- generó las condiciones para que la Junta Militar tomara el poder de facto nuevamente, pero esta vez con un tinte mucho más autoritario que en 1966. En 1976, el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” promovió el terrorismo de Estado, implementando políticas represivas que suponían la violación sistemática de los derechos humanos. A la vez, el modelo económico neoliberal al que se adhería, legitimó las medidas de ajuste que las fuerzas armadas ejecutaron en las distintas áreas de gobierno.

En el ámbito universitario, no sólo se restringió el ingreso de los estudiantes a las distintas carreras y se disminuyó el presupuesto, sino que en sintonía con los lineamientos del terror promovidos, se censuró todo aquello que se calificaba de “subversivo”. Esto conllevó la supresión de distintas carreras de las ciencias sociales como sociología, antropología y también psicología. De este modo se suspendieron las carreras de psicología en las universidades de La Plata, Tucumán y Mar del

Plata<sup>15</sup> quedando en funcionamiento solamente las de San Luis, Rosario y Buenos Aires, “con un plan de estudios acorde con el proyecto de la dictadura.”<sup>16</sup>

La reducción del cupo estudiantil y la supresión de las carreras de psicología de universidades públicas derivaron en el aumento del ingreso de estudiantes a las carreras privadas, que si bien ya funcionaban desde 1959 en adelante<sup>17</sup> en ese momento se vieron impulsadas por las restricciones impuestas a las universidades públicas. Más aún, Tedesco, Braslavsky y Caciofi sostienen que la Junta Militar alentó la gestión de las universidades de gestión privada, como parte de su proyecto más amplio de privatización de todo el sistema educativo.<sup>18</sup>

### **La restauración democrática de 1983: universidades públicas y privadas**

Entrada la década del 80, el “Proceso de Reorganización Nacional” se vio empañado por el creciente malestar social. Las violaciones a los derechos humanos generaron en gran medida aquel descontento sobre el cual los organismos internacionales también se expresaron negativamente. Además, el conflicto con Inglaterra y la derrota en la guerra de Malvinas, contribuyeron a la finalización del mandato de la Junta Militar. Por tanto, en los comicios realizados el 30 de setiembre de 1983, Raúl Alfonsín -en representación de la Unión Cívica Radical- resultó electo presidente. Su gestión promovió en general el fortalecimiento de la democracia, y particularmente en lo que se refiere a la política universitaria, la recuperación de la autonomía de las universidades nacionales y la normalización de su funcionamiento.

En este marco, las principales medidas consistieron en la eliminación de las restricciones al ingreso y el llamado masivo a concursos.<sup>19</sup> De este modo el cuerpo de profesores se modificó en cantidad y composición, dado que también regresaron muchos de los exiliados durante el proceso militar. En psicología particularmente esto contribuyó a que comenzaran a circular distintas orientaciones teóricas que oxigenaron a partir de allí la perspectiva lacaniana que ya se mostraba dominante, en las fundamentaciones teóricas de los psicólogos y estudiantes de psicología de ese momento —aspecto que se desarrollará más adelante—. Por otro lado, se produjo un aumento en la cantidad de estudiantes universitarios, que en las carreras de psicología fue aumentando de forma progresiva.<sup>20</sup> Comenzaba a visualizarse entonces el fenómeno de la masividad de los estudios en esta disciplina, que persiste hasta la actualidad.

A su vez, se registraron importantes avances en la consolidación institucional y académica de la disciplina. Autores como Mariano Plotkin, Hugo Klappenbach y Gervasio Noailles<sup>21</sup> han remarcado que a partir de 1983, uno de los factores característicos de la formación universitaria en psicología fue la constitución de unidades autónomas, es decir, facultades de psicología en las distintas universidades públicas. De esta manera, en 1986 se inauguró la Facultad de Psicología en la UBA, en 1987 en la Universidad Nacional de Rosario, en 1994 en la Nacional de Tucumán, en 1996 en la Nacional de Mar del Plata, en 1999 en la Nacional de Córdoba; en 2006 en la Nacional de La Plata y en 2012 la Nacional de San Luis. Esto conllevó en lo administrativo la libertad de cada facultad para manejar sus recursos, además que supuso el alejamiento de disciplinas afines a las que había estado vinculada en períodos anteriores. De este modo, este período que se inicia con

el regreso de la democracia en Argentina ha sido caracterizado como de plena institucionalización de la psicología.<sup>22</sup>

En lo que se refiere a los establecimientos privados, anteriormente se mencionó que las fracturas institucionales del régimen democrático en Argentina, contribuyeron a la afluencia de profesores y estudiantes hacia universidades de este tipo. En el caso de los primeros, este viraje se produjo debido a la exclusión que sufrieron en las universidades nacionales, y los últimos por adherir a una imagen de mayor organización, previsibilidad y seguridad que éstas ofrecían. Según un informe realizado por la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, durante los años sesenta y setenta, en ellas predominó una orientación psicoanalítica<sup>23</sup> por oposición, por ejemplo a la UBA, que luego de las rupturas institucionales fue alejada del psicoanálisis, el trabajo grupal y comunitario, es decir: se vio vaciada de los viejos contenidos de la carrera.<sup>24</sup>

Consecuentemente, dada la inestabilidad de los tiempos universitarios debido a los gobiernos de facto en Argentina, también se fortaleció la modalidad de estudio en grupos privados, fenómeno que ha sido denominado por Gregorio Klimovsky como la universidad “de catacumbas.”<sup>25</sup> Posteriormente en los ochenta, algunos actores del campo “psi”<sup>26</sup> incluso afirmaron que este fenómeno de conformación de grupos y también de instituciones privadas que ofrecían grupos de trabajo, entrenamiento y supervisión -fundamentalmente lacanianas- contribuyó al repliegue de los psicólogos en consultorios privados, en detrimento de sus funciones en el ámbito público.<sup>27</sup>

De esta manera en la década del ochenta, al momento de la vuelta del régimen democrático en Argentina había un 25% menos de cantidad de estudiantes en universidades públicas que a comienzos de los setenta, y la matrícula en universidades privadas alcanzaba una cifra importante: casi el 20% del total.<sup>28</sup> Asimismo, en esos años se encontraban funcionando 22 universidades privadas, rigiendo incluso desde 1973 la inhabilitación para la creación de nuevas universidades privadas.<sup>29</sup> Esta situación se sostuvo hasta 1989 donde en un clima de globalización y liberalización económica, el gobierno nacional activó nuevamente la apertura al mercado de los establecimientos educativos, fomentando la competencia y la eficiencia. En 1995, se aprobó la Ley 24.521 de Educación Superior la que puso un límite a esa apertura, estableciendo mecanismos de acreditación y evaluación de las nuevas carreras, por medio de la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

El número de carreras privadas en psicología en Argentina actualmente ha aumentado, como así también la variedad de teorías que en ellas circulan. Hoy existen más de treinta establecimientos privados que ofrecen la carrera de psicología, los que según Mariano Plotkin promueven en sus planes de estudio una mayor variedad de enfoques teóricos, a diferencia de las públicas donde predominaría el enfoque psicoanalítico: “los vínculos internacionales y la pluralidad de enfoques (es decir, un descentramiento mayor respecto del psicoanálisis y, sobretudo, respecto del de origen francés) son dos elementos con los cuales los programas de Psicología de las universidades privadas definen su producto.”<sup>30</sup> En este sentido, merece un párrafo aparte la pregnancia del enfoque psicoanalítico de influencia francesa, en las carreras públicas de psicologías a partir de 1983.

## **Currículas en Psicología: contenidos teóricos y revisiones**

En sintonía con lo mencionado en el apartado anterior, y según lo percibido por los propios actores del campo “psi”, es posible afirmar que aparentemente la formación brindada actualmente en las carreras de psicología de las universidades públicas argentinas, resulta principalmente psicoanalítica y a su vez, dentro de esta orientación predomina el corpus teórico de Jacques Lacan, el cual circula por tierras argentinas desde 1960.<sup>31</sup> Según Marcelo Izaguirre, la aparición de Lacan en los primeros programas de las cátedras de psicología, se dio en primer lugar en la cátedra de Historia de la Psicología de la UBA, a cargo de Luis Felipe García de Onrubia en 1970.<sup>32</sup> Luego, se impartieron contenidos vinculados a Lacan en la cátedra de Psicoanalítica de la misma universidad, por parte de un profesor adjunto: Tomas Tarazi, en el año 1972, al son del reclamo de los alumnos por modificaciones teóricas. Pero la amplia expansión del lacanismo en Argentina se produjo a fines de la dictadura militar del 76, donde la preponderancia de las referencias teóricas de Melanie Klein<sup>33</sup> fue desplazada por la influencia francesa.

Este fenómeno de expansión del lacanismo durante los años de finalización del gobierno militar de 1976 ha sido objeto de discusión por los propulsores y detractores del legado de Jacques Lacan. Lo cuestionan o defienden respectivamente, por su posible complicidad con las prácticas promovidas por el régimen autoritario. Por un lado se lo acusa de individualista y despolitizado, mientras que por el otro se argumenta que se replegó en los consultorios privados en un silencio de mera “resistencia” durante ese régimen. Si bien estos debates – que ponen en jaque incluso a la misma teoría lacaniana – persisten hasta la actualidad, no es posible establecer relaciones directas y causales entre los fenómenos de apertura a nuevos aires teóricos y el fin de la dictadura en Argentina.

Otros aspectos resultan fundamentales para entender este fenómeno. En primer lugar es necesario analizar la expansión del lacanismo como situada dentro de tiempos altamente politizados, donde las transformaciones del marxismo posibilitaron la apertura a autores como Claude Levi Strauss y Louis Althusser. Ellos abonaron el terreno para los cruces entre estructuralismo, marxismo y psicoanálisis, en sintonía con el clima intelectual de la época en Argentina. A la vez, este cambio en las referencias teóricas se produjo a la par de la lucha profesional de los psicólogos por su reconocimiento en la práctica clínica, y el cuestionamiento del monopolio del psicoanálisis de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA), que promovía el psicoanálisis de manera oficial. En este sentido, durante ese proceso de consolidación profesional los psicólogos necesitaron diferenciarse de los médicos y de la orientación más ortodoxa vinculada netamente a la clínica. Así, los psicólogos se acercaron al lacanismo que representaba una versión del psicoanálisis vinculado a la lingüística y a la cultura en general.

De este modo, el reconocimiento pretendido por los psicólogos para la realización de sus prácticas, consistió en la obtención del aval legal para el ejercicio de la clínica. Es preciso recordar que desde la década del 50 en adelante la normativa sancionada en Argentina les otorgaba un lugar subordinado al del médico psiquiatra. A la resolución 2282/54 le siguió el decreto-ley 17132 de 1967, que regulaba los mismos aspectos y que no presentó mayores modificaciones, ya que si bien reconocía la profesión de psicólogo, los privaba del ejercicio de la psicoterapia y la psiquiatría.

Esta situación se modificó recién en 1985, cuando luego de años de lucha por parte de los psicólogos y contando con el apoyo recibido por diversos sectores de la sociedad, la práctica clínica se tornó finalmente legal.

Así se sancionó la Ley 23.277, la cual puso en pie de igualdad a psicólogos y médicos en el ejercicio de la psicoterapia. También en ese momento se promulgaron leyes que regulaban el ejercicio profesional de la psicología en varias provincias y se establecieron las incumbencias del título a nivel nacional, por la resolución 2447/85 del Ministerio de Educación. A partir de allí, la Asociación Psicoanalítica Argentina abrió sus puertas por primera vez en su historia a los profesionales no médicos, ya atravesados por la obra de Jacques Lacan.

En este contexto, la expansión del lacanismo llegaba a su punto más álgido: penetró en el sistema de salud, también en el ámbito académico por medio de la creación de revistas e instituciones que promovían esta orientación, y de manera insospechada en las instituciones universitarias que ofrecían la carrera de psicología. Según Alejandro Dagfal<sup>34</sup> el fenómeno de profundización de la orientación psicoanalítica en su vertiente lacaniana, en la mayoría de las cátedras clínicas de las carreras de psicología de las universidades nacionales resultó único en el mundo, siendo impensable aún hasta en la misma Francia.

Este hecho conllevó diversas tensiones que tienen que ver con la conflictiva relación entre el psicoanálisis lacaniano y el discurso científico sostenido por la universidad. El saber cerrado y completo que promueve esta última no concuerda con la noción de sujeto particular y de deseo que propone el psicoanálisis de Jacques Lacan. A su vez, este psicoanálisis no se considera parte de la psicología, sugiriendo una cierta jerarquía del mismo por encima de ella. Con el correr de los años, estos roces se han suavizado en la medida en que el lacanismo se ha adaptado a los criterios académicos promovidos por la universidad, no sólo ingresando a una gran cantidad de cátedras como se mencionó anteriormente, sino promoviendo revistas con referato, evaluación de artículos y demás usos de las comunidades científicas.

Estos contenidos dictados en las aulas de psicología de Argentina han sido objeto de debate por parte de los propios actores del campo “psi” desde la misma conformación de las carreras. Sin embargo, es recién en la década del 90, en sintonía con los procesos de globalización, cuando se pretendieron establecer estándares comunes y mínimos en la formación del psicólogo. En esta orientación se llevaron a cabo distintos estudios tanto en Europa, como en Latinoamérica y en Argentina.<sup>35</sup> Particularmente en este último país, la discusión académica en torno a los contenidos curriculares a dictar y otras temáticas relacionadas, se vio institucionalizada con la conformación de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología -AUAPSI- en 1991.

Este organismo está conformado actualmente por nueve facultades de psicología pertenecientes a universidades públicas: ocho de Argentina y una de Uruguay. En su estatuto inicial AUAPSI se propuso “promover la interrelación entre las distintas unidades académicas de psicología del país, con el objetivo permanente de mejorar la formación de grado y posgrado, la investigación y la extensión universitaria.”<sup>36</sup> A la vez, pretendió “propender al logro de objetivos comunes en cuanto al perfil del graduado, su currículum y grado académico, acorde con las necesidades nacionales.”<sup>37</sup>

Años más tarde, desde esta asociación se llevó a cabo un informe en 1998, que elaboró en detalle el diagnóstico sobre las carreras de psicología, a la vez que se confeccionó otro informe de recomendaciones en 1999. No se expondrán aquí de manera exhaustiva los contenidos de estos informes, sólo se mencionará que entre otras conclusiones este texto dio cuenta del profundo énfasis existente en el área profesional –particularmente en la clínica psicoanalítica– que existe en las distintas carreras de psicología. A la vez, se indicó que la formación profesional en áreas distintas a la clínica es insuficiente, como así también la formación e investigación. Por ello, se señaló la importancia de cubrir áreas vacantes y de realizar una apertura a otras corrientes teóricas.

En este sentido, es necesario destacar que los propios agentes del campo “psi” afirman como un dato naturalizado que la formación universitaria en psicología en Argentina es fundamentalmente clínica y el marco teórico hegemónico es el psicoanálisis.<sup>38</sup> Este fenómeno de características únicas en el mundo, conlleva algunos inconvenientes. Entre ellos pueden destacarse según Luciano García<sup>39</sup> la imposibilidad de las carreras de brindar una formación plural, tanto en aspectos científicos como profesionales para la preparación en diversas áreas, como así también la dificultad en impartir la formación necesaria para las distintas habilitaciones –más allá de la práctica clínica psicoanalítica– que conlleva la titulación de psicólogo.

A su vez, se generan confusiones en el imaginario social, fruto de la sinonimia que existe entre psicólogo y psicoanalista, situación que produce efectos en las carreras universitarias. En Argentina, para ejercer el psicoanálisis se precisa el título de médico o psicólogo, a la vez que cada provincia regula aspectos específicos del ejercicio de esta profesión. Pero no existe un título de analista y la formación para ello dependerá de la institución u orientación teórica a la que se adhiera. Por lo que, el título universitario es necesario, pero insuficiente para el ejercicio del psicoanálisis.<sup>40</sup> La disciplina freudiana implica además de la formación en términos teóricos, la realización del análisis personal y de la supervisión de casos,<sup>41</sup> aspectos que resultan de difícil regulación e implantación en el ámbito universitario.

Ahora bien, la pregnancia del psicoanálisis en las aulas universitarias, tiene lugar debido a la decisión de impartir estos contenidos por parte de los titulares de las distintas cátedras de las carreras de psicología en Argentina. Cada profesor establece e imparte de acuerdo a sus propios criterios, el contenido de cada programa. Además se presenta el problema que generalmente las cátedras no tienen vinculaciones entre sí y los docentes a cargo desconocen la relación de su cátedra con el resto de las materias. Tampoco existen dentro de las facultades instancias que promuevan de un modo estable los nexos entre ellas. Por esto, las intenciones de dar lugar y fortalecer el desarrollo de otros enfoques o especialidades, encuentran dificultades para su concreción. Al mismo tiempo, la evaluación externa de los contenidos ha sido resistida muchas veces por docentes y estudiantes, en nombre de la autonomía universitaria.

Sin embargo en el plano institucional, AUAPSI junto con AUAPPRI (Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Universidades Privadas) y por su parte en lo gremial y profesional, la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEPPRA), peticionaron repetidas veces ante el Estado, logrando que en el año 2004 las carreras ingresaran en procesos de evaluación y acreditación universitaria. Por medio de la inclusión de las mismas en el artículo 43 de la Ley de



Educación Superior 24.521, psicología forma parte del grupo de carreras que deben ser evaluadas y acreditadas periódicamente. Según esta norma, el ejercicio de esas profesiones es de “interés público” y pone “en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes”. Por ello se exige que estas carreras se adecúen a determinados criterios y estándares.

Recién en el año 2009, bajo la resolución 343 del Ministerio de Educación se aprobaron esos criterios para la formación práctica, contenidos curriculares básicos, carga horaria, actividades profesionales reservadas al título de psicólogo, y los estándares para la acreditación de las carreras —aspectos previamente consensuados por AUAPSI y la Unidad de Vinculación Académica de Psicología de Universidades de Gestión Privada (UVAPSI) en el año 2007.<sup>42</sup> Allí se postula que los planes de estudio deben contemplar una “formación generalista con pluralismo teórico y perspectiva multidisciplinaria que posibilite la posterior especialización del egresado”. Se observa nuevamente, que en esta instancia queda asentada en la normativa, la intención de promover una apertura a distintas áreas y enfoques de la psicología.

Actualmente se entiende que la política de implementación de los mecanismos de evaluación y acreditación, y particularmente las observaciones y prescripciones realizadas por la CONEAU a las distintas carreras de psicología, introducirán modificaciones y avances en lo que respecta a la formación en esta disciplina. Sin embargo, las carreras todavía se encuentran en la fase de respuesta a la CONEAU, por tanto los resultados aún no están claros para las carreras de psicología en general y para los enfoques teóricos que en ella circulan. Por esto será necesario aguardar un tiempo para analizar estos procesos.

### **Problemas estructurales**

La declaración de interés público de las carreras de psicología da cuenta acerca de la creciente importancia que le brinda la esfera estatal a esta disciplina en Argentina. En ello influye la masividad de la matrícula, que continúa en constante ascenso. Según Modesto Alonso, en el año 2011 el número de estudiantes en las carreras de psicología de universidades públicas y privadas de Argentina ascendía a más de 77.000, existiendo a la vez, casi 86.000 egresados.<sup>43</sup> Estas cifras muestran la gran cantidad de adeptos de la disciplina en Argentina, los que saturan en cierto modo el campo laboral, orientado mayoritariamente —como se ha observado en párrafos anteriores— a la clínica psicoanalítica.<sup>44</sup>

De este modo, la masividad del estudiantado agrava algunos inconvenientes presentes en las distintas universidades. En primer lugar, la infraestructura edilicia y el presupuesto asignado al funcionamiento de las carreras muchas veces no resulta suficiente. Dada la gran cantidad de estudiantes a la que se ha hecho referencia, las respectivas bibliotecas, laboratorios y demás instalaciones se ven excedidas en su capacidad. Por otro lado, en lo que se refiere al presupuesto universitario, si bien el otorgamiento de fondos desde el gobierno nacional hacia las universidades, aumentó durante la década del '90, éste resultó insuficiente en comparación al incremento de la matrícula universitaria en general. A fines de 2003 se registraban 1.500.000 estudiantes en universidades públicas y privadas.<sup>45</sup> Sin embargo, se entiende que los

inconvenientes estructurales afectan no sólo a la carrera de psicología de manera aislada, sino al sistema universitario en general.

Finalmente se adiciona otro problema, como es el de la falta de renovación del cuerpo docente debido al bajo porcentaje de concursos en las universidades nacionales. El manejo de los mismos y las designaciones constituyen factores que pueden ser utilizados políticamente como mecanismos clientelares dentro de las universidades y que sin dudas influyen hacia adentro de las cátedras, determinando consecuentemente los contenidos que en ella se dictan, situación a la que no escapan las carreras analizadas en el presente trabajo.

## **Conclusiones**

En los párrafos anteriores se mostraron aspectos inherentes a la formación universitaria de grado de los psicólogos a partir de 1983 en Argentina. Se intentó de este modo, colaborar con la reflexión sobre el pasado cercano como objeto de estudio legítimo de la historia de la psicología argentina. Como se ha visto, para un estudio más profundo de este período histórico, fue necesario considerar los golpes institucionales previos y su consecuente impacto en el desarrollo de la psicología en las universidades. A su vez, también se tuvieron en cuenta algunos sucesos de importancia para la disciplina en su conjunto, que definieron los rasgos de la identidad de los psicólogos y que contribuyeron a la institucionalización de la disciplina en Argentina. El principal ejemplo lo constituyó el aval legal conseguido para el ejercicio de las psicoterapias por parte de los psicólogos.

Luego se estimó que en cuanto a los contenidos impartidos dentro de las aulas universitarias de psicología, desde 1983 en adelante predomina una orientación teórica particular -psicoanalítica, en su vertiente lacaniana- la cual actualmente estaría perdiendo espacio ante el avance de otros enfoques teóricos que encuentran lugar fundamentalmente en las universidades privadas. Este dato naturalizado por los propios actores del campo “psi” configura las prácticas de estudiantes, profesores y graduados en psicología. Por ello se considera necesaria la realización de estudios actuales en este sentido, en pos de determinar las características de este fenómeno particular, que derivaría entre otras situaciones en la saturación del campo laboral.

También se observó que un paso importante en el análisis de la situación de las carreras de psicología en Argentina lo ha constituido la conformación de entidades comunes que se proponen la concreción de dicho fin (AUAPSI, UVAPSI). Asimismo se destacó la creciente importancia otorgada por el Estado al reconocimiento público de la disciplina. Se entiende entonces, que el período histórico analizado ha constituido el de mayor solidez para la disciplina en general y para la psicología universitaria en particular, dado que a pesar de los problemas mencionados a lo largo del trabajo, la cantidad de adeptos a la disciplina continúa en constante ascenso, como así también la apertura de nuevas casas de estudio.

Finalmente, luego de analizar los procesos de acreditación y evaluación periódica a los que se someten actualmente las carreras de psicología en Argentina, se concluye que éstos impactan e impactarán, por medio de sus resultados, sobre las percepciones y juicios de valor de estudiantes y

profesores. Así, se fortalece el aspecto más importante de cualquier tiempo histórico que muestre vitalidad en el ejercicio de los valores democráticos: la generación del debate -de lo que sucede en este caso- dentro de las aulas universitarias de psicología.

## Notas bibliométricas

- <sup>1</sup> Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Técnica de la Nación. Resolución 343/2009, Buenos Aires, Argentina. 2009. Esta resolución complementó la resolución 136/04 del Ministerio de Educación. Ver Klappenbach, H. La acreditación de los psicólogos. En *Diario La Nación*, 11 de noviembre. 2004.
- <sup>2</sup> Levin F. & Franco, M. *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós. 2007, p. 31
- <sup>3</sup> Vezzetti, H. Los estudios históricos de la psicología en la Argentina. En *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 2 (1/2), 1996, pp. 79-93.
- <sup>4</sup> Dagfal, A. *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1945-1966)*. Buenos Aires: Paidós. 2009, p. 258.
- <sup>5</sup> Un análisis de la participación de los estudiantes en la implantación del psicoanálisis en Argentina puede encontrarse en González, M. E. La participación de los estudiantes en los inicios de las carreras de psicología en Argentina: su influencia en la implantación del psicoanálisis. En *Actas del Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología, y el Psicoanálisis*. 13. 2012, pp. 150-159.
- <sup>6</sup> Balán, J. *Cuéntame tu vida. Una biografía colectiva del psicoanálisis argentino*. Buenos Aires: Planeta. 1991, p. 146.
- <sup>7</sup> Plotkin, M. *Freud en las Pampas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. 2003, p. 233.
- <sup>8</sup> Courel, R. y Talak, A.M. La formación académica y profesional del psicólogo en Argentina. En J.P Toro y J.F. Villegas (Eds.), *Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*. Buenos Aires: Sociedad Interamericana de Psicología. 2001. Volumen I, pp. 21-83.
- <sup>9</sup> *Ibid*, p. 235.
- <sup>10</sup> Dagfal, A. *Op.cit.*
- <sup>11</sup> Se denomina de esta forma a lo ocurrido el 29 de julio de 1966 en Buenos Aires, cuando la Policía Federal ingresó a cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires, ocupadas por profesores y estudiantes que se oponían a las medidas tomadas por el gobierno militar en cuanto a la intervención de universidades.
- <sup>12</sup> Piñeda, M.A. Modelos de formación en psicología y perfiles de psicólogo. El caso de Eva Misukinski. En *Revista Diálogos*. (Universidad de San Luis) 3 (2), 2012, pp. 7-21.
- <sup>13</sup> Noailles, G. *Estudiantes, militantes, analistas: historia y política en la carrera de psicología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Koyatun. 2010.
- <sup>14</sup> Litvinoff, N. y Gomei, S. *El psicólogo y su profesión*. Buenos Aires: Nueva Visión. 1975.
- <sup>15</sup> Buchbinder, P. *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. 2005
- <sup>16</sup> Carpintero E., Vainer, A. *Las huellas de la memoria II: psicoanálisis y salud mental en la Argentina de los '60 y '70*. Buenos Aires: Topía. 2005, p. 343.
- <sup>17</sup> Klappenbach, H. Informes sobre formación universitaria en psicología en Argentina. 1961-1975. En *Revista Interamericana de Psicología*. 46 (1), 2012, pp. 181-192.
- <sup>18</sup> Tedesco, J.C, Braslavsky, C., Carciofi, R. *El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976-1982*. Buenos Aires: FLACSO. 1983.
- <sup>19</sup> Buchbinder, P. *Op. cit.*
- <sup>20</sup> Alonso, M. *La Psicología en las Américas*. Buenos Aires: Sociedad Interamericana de Psicología. 1999.
- <sup>21</sup> Plotkin, M., *Op.cit.*; Klappenbach, H. Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27 (1), Págs. 109-164. 2006; Noailles G. 2010. *Op. cit.*
- <sup>22</sup> Klappenbach, H. 2006. *Op.cit*
- <sup>23</sup> Plotkin, M. *La privatización de la educación superior y las ciencias sociales en la Argentina. Un estudio de las carreras de Psicología y Economía*. Buenos Aires: CLACSO. 2006.
- <sup>24</sup> Carpintero E. y Vainer, A. *Op.Cit.*
- <sup>25</sup> Klimovsky, G. Grupo de estudio y universidad de catacumbas. En *Perspectiva Universitaria*. 11/12. IECSE. 1983
- <sup>26</sup> Se utiliza la expresión « psi » como sinónimo de psicológico en sentido amplio, abarcando todas las disciplinas que se ocupan de lo psíquico.
- <sup>27</sup> Visacovsky S. 1976-1983: Años de divanes alambrados. En *Revista Ñ. Diario Clarín*. 12 de marzo. 2013.
- <sup>28</sup> Balán, J. Políticas de financiamiento y gobierno de las universidades nacionales bajo un régimen democrático: Argentina 1983-1992. En Courard, H. *Políticas comparadas de educación superior en América Latina*. Santiago de Chile: FLACSO. 1993.
- <sup>29</sup> Buchbinder, P. *Op.Cit*

<sup>30</sup> Plotkin, M. 2006. Op.cit. Pág. 128.

<sup>31</sup> Visacovsky, S. Op.Cit.

<sup>32</sup> Izaguirre M. Jacques Lacan. *El anclaje de su enseñanza en la Argentina*. Buenos Aires: Catálogos. 2009.

<sup>33</sup> Para un análisis más profundo de la recepción de la obra de Melanie Klein en Argentina ver: Dagfal, A. 2009. Op. cit Cap.2.

<sup>34</sup> Dagfal, A. El psicoanálisis en la Argentina, de Klein a Lacan. *Jornada Cien años de Psicoanálisis en Argentina*. Buenos Aires: Secretaría de Cultura de la Nación y Fundación Descartes. 2009.

<sup>35</sup> Klappenbach, H. Historia de un problema de identidad en la psicología argentina. En *Revista de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 3 (4). Págs. 159-168. 1998.; Klappenbach, H. El título profesional de psicólogo en Argentina. Antecedentes históricos y situación actual. En *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32 (3). Págs. 419-446. 2000.; Paolucci, C. y Verdinelli, S. La psicología en Argentina. En Di Doménico, C. y Vilanova, A. (Eds.), *Formación de psicólogos en el Mercosur*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. Págs. 15-32. 1999; Rossi, L. *La psicología antes de la profesión*. Buenos Aires: Eudeba. 1997; Sanz Ferramola, R. La psicología como ideología exótica en los oscuros años del proceso de desorganización nacional: 1975-1980. En *Fundamentos en Humanidades* (Universidad Nacional de San Luis), 1 (2). Págs. 43-62. 2000.; Vezzetti, Op.Cit.; Vilanova, A. y Di Doménico, C. *La psicología en el Cono Sur. Datos para una historia*. Mar del Plata: Editorial Martín.1999.

<sup>36</sup> AUAPSI. *Estatuto de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Argentina y Uruguay*. Documento disponible en el archivo de AUAPSI, Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. 1991.

<sup>37</sup> Ídem.

<sup>38</sup> Desde el punto de vista histórico, dado que se constata que la doctrina freudiana se desarrolló primeramente con independencia de los estudios psicológicos en Argentina, su inserción en las carreras de psicología supone un problema y no un “estado natural”.

<sup>39</sup> Garcia L. La disciplina que no es. Los déficits en la formación del psicólogo argentino. En *Revista Psiencia*, 1 (2) Págs.12-23. 2009.

<sup>40</sup> Courel y Talak, Op.Cit.

<sup>41</sup> Freud, S. ¿Debe enseñarse el psicoanálisis en la universidad? en *Obras Completas*, Volumen XVII. Buenos Aires: Amorrortu. (1919 [1918]) 1996.

<sup>42</sup> Disponible en: <http://auapsi.psyche.unc.edu.ar/>

<sup>43</sup> Alonso,M. 2012. Op. Cit

<sup>44</sup> Modesto Alonso estima que cerca del 85% de los psicólogos al año 1999, se encontraba trabajando en el área clínica, en la que predomina la actividad psicoterapéutica de enfoque psicodinámico . Ver Alonso, M. 1999. Op.cit.

<sup>45</sup> Buchbinder, P. Op.Cit.

## Fuentes Bibliográficas

- Alonso, M. *La Psicología en las Américas*. Buenos Aires: Sociedad Interamericana de Psicología. 1999. Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Técnica de la Nación. Resolución 343/2009, Buenos Aires, Argentina. 2009.
- AUAPSI. *Estatuto de la Asociación de Unidades Académicas de Psicología de Argentina y Uruguay*. Documento disponible en el archivo de AUAPSI, Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. 1991.
- Balán, J. *Cuéntame tu vida. Una biografía colectiva del psicoanálisis argentino*. Buenos Aires: Planeta. 1991. Pág. 146.
- Balán, J. Políticas de financiamiento y gobierno de las universidades nacionales bajo un régimen democrático: Argentina 1983-1992. En Courard, H. *Políticas comparadas de educación superior en América Latina*. Santiago de Chile: FLACSO. 1993.
- Buchbinder, P. *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. 2005.
- Carpintero E., Vainer. A. *Las huellas de la memoria II: psicoanálisis y salud mental en la Argentina de los '60 y '70*. Buenos Aires: Topía. 2005. Pág. 343.
- Courel, R. y Talak, A.M. La formación académica y profesional del psicólogo en Argentina. En J.P Toro y J.F. Villegas (Eds.), *Problemas centrales para la formación académica y el entrenamiento profesional del psicólogo en las Américas*. Buenos Aires: Sociedad Interamericana de Psicología. 2001. Volumen I (Págs. 21-83).
- Dagfal, A. El psicoanálisis en la Argentina, de Klein a Lacan. *Jornada Cien años de Psicoanálisis en Argentina*. Buenos Aires: Secretaría de Cultura de la Nación y Fundación Descartes. 2009.
- Dagfal, A. *Entre París y Buenos Aires. La invención del psicólogo (1945-1966)*. Buenos Aires: Paidós. 2009. Pág. 258.
- Freud, S. ¿Debe enseñarse el psicoanálisis en la universidad? en *Obras Completas*, Volumen XVII. Buenos Aires: Amorrortu. (1919 [1918]) 1996.
- García L. La disciplina que no es. Los déficits en la formación del psicólogo argentino. En *Revista Psiencia*, 1 (2). Págs.12-23. 2009.
- González, M. E. La participación de los estudiantes en los inicios de las carreras de psicología en Argentina: su influencia en la implantación del psicoanálisis. En *Actas del Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología, y el Psicoanálisis*. 13. Págs. 150-159. 2012.
- Izaguire M. Jacques Lacan. *El anclaje de su enseñanza en la Argentina*. Buenos Aires: Catálogos. 2009.
- Klappenbach, H. Historia de un problema de identidad en la psicología argentina. En *Revista de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, 3 (4). Págs. 159-168. 1998.
- Klappenbach, H. El título profesional de psicólogo en Argentina. Antecedentes históricos y situación actual. En *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32 (3). Págs. 419-446. 2000.
- Klappenbach, H. La acreditación de los psicólogos. En *Diario La Nación*, 11 de noviembre. 2004.

- Klappenbach, H. Periodización de la psicología en Argentina. *Revista de Historia de la Psicología*, 27 (1). 2006. Págs. 109-164.
- Klappenbach, H. Informes sobre formación universitaria en psicología en Argentina. 1961-1975. En *Revista Interamericana de Psicología*. 46 (1). Págs. 181-192. 2012.
- Klimovsky, G. Grupo de estudio y universidad de catacumbas. En *Perspectiva Universitaria*. 11/12. IECSE. 1983.
- Levin F. & Franco, M. *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós. 2007. Pág. 31.
- Litvinoff, N. y Gomel, S. *El psicólogo y su profesión*. Buenos Aires: Nueva Visión. 1975.
- Noailles, G. *Estudiantes, militantes, analistas: historia y política en la carrera de psicología de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Koyatun. 2010.
- Paolucci, C. y Verdinelli, S. La psicología en Argentina. En Di Doménico, C. y Vilanova, A. (Eds.), *Formación de psicólogos en el Mercosur*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. 1999. Págs. 15-32.
- Piñeda, M.A. Modelos de formación en psicología y perfiles de psicólogo. El caso de Eva Misukinski. En *Revista Diálogos*. (Universidad de San Luis) 3 (2). Págs. 7-21. 2012.
- Plotkin, M. *Freud en las Pampas*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana. 2003. Pág. 233.
- Plotkin, M. *La privatización de la educación superior y las ciencias sociales en la Argentina. Un estudio de las carreras de Psicología y Economía*. Buenos Aires: CLACSO. 2006.
- Rossi, L. *La psicología antes de la profesión*. Buenos Aires: Eudeba. 1997.
- Sanz Ferramola, R. La psicología como ideología exótica en los oscuros años del proceso de desorganización nacional: 1975-1980. En *Fundamentos en Humanidades* (Universidad Nacional de San Luis), 1 (2). Págs. 43-62. 2000.
- Tedesco, J.C, Braslavsky, C., Carciofi, R. *El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976-1982*. Buenos Aires: FLACSO. 1983.
- Vezzetti, H. Los estudios históricos de la psicología en la Argentina. En *Cuadernos Argentinos de Historia de la Psicología*, 2 (1/2). Págs. 79-93. 1996.
- Vilanova, A. y Di Doménico, C. *La psicología en el Cono Sur. Datos para una historia*. Mar del Plata: Editorial Martín. 1999.
- Visacovsky S. 1976-1983: Años de divanes alambrados. En *Revista Ñ. Diario Clarín*. 12 de marzo. 2013.